

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSVALLE S.A.

EJERCICIO 2013

Por medio de la presente cumpla con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2013 acatando lo que corresponde la ley, nuestros Estatutos y Reglamentos.

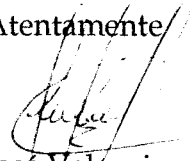
Se ha realizado una revisión y análisis a los sustentos tanto de ingresos como egresos se establecen que los mismos justifican los movimientos de la compañía y que son el soporte para la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de la compañía, los mismos que guardan relación con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, por lo que no existe ninguna observación a los mismos.

A pesar de haberse disminuido las cuentas por cobrar por cuotas y otras obligaciones no hay la respuesta favorable de los socios ya que no cumplen con el pago de las aportaciones mensuales y otros que mantienen un saldo por cobrar de \$ 38.646,00 TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES al 31 de diciembre 2013.

Debo apelar a la colaboración de los socios a fin de cumplir con la obligación de cancelar la cuota mensual así como los valores adeudados. Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los compañeros accionistas por la confianza depositada en mi persona lo que me ha permitido colaborar para la buena marcha de la institución y su engrandecimiento

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines pertinentes.

Atentamente/



José Valencia

C.I. 150024454-4

COMISARIO